



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 28 SEP 2023

Expediente N° SO-19.335/2022.-  
Resolución N° CA-SO-055/2023.-

VISTO:

La Resolución N° 649/2022 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución indicada precedentemente, se designa al Tec. Elías Ezequiel Romero, D.N.I. N° 39.887.455, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para desempeñarse como Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 - Sede Regional Orán, a partir del 11 de octubre de 2022 y por el término de un (1) año.

Que, Secretaria de Sede Orán, solicita se prorogue la designación Temporario del Tec. Elías Ezequiel Romero, en el cargo de referencia, a partir del 11 de octubre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024, en virtud del informe elevado por el Coordinador General del CIU.

Que, la prórroga de designación será imputada en lo establecido por la Resolución N° CS-342/2022, Unidad Académica Sede Regional Orán.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 11/2023, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia, prorrogando la designación del Tec. Elías Ezequiel Romero, D.N.I. N° 39.887.455, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para desempeñarse como Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 - Sede Regional Orán, a partir del 11 de octubre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Tec. Elías Ezequiel Romero, D.N.I. N° 39.887.455, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para desempeñarse como Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 - Sede Regional Orán, a partir del 11 de octubre de 2023 y hasta el 31 de agosto de 2024.

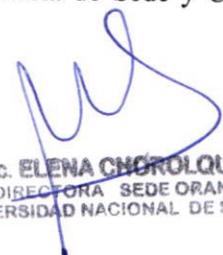
ARTICULO 2°: Imputar la presente prórroga de designación en lo establecido por la Resolución N° CS-342/2022, Unidad Académica Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA